



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**ASF-93-2017**  
**14-09-2017**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente estudio se realizó según el Plan Anual de Trabajo 2017 del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el propósito de evaluar el comportamiento presupuestario del Fondo de Investigación e Innovación Tecnológica (FIIT), así como las acciones estratégicas realizadas para la consolidación del proceso investigativo y de innovación de la Caja Costarricense de Seguro Social.

En la ejecución global del fondo se observó que solamente el 5% de los recursos asignados han sido aprovechados en el periodo 2013-2017, situación influenciada por diferentes factores externos como internos, destacando el voto de la Sala Constitucional, que limitó la investigación en seres humanos por más de 4 años hasta obtener la Ley Reguladora de Investigación Biomédica Nº 9234 (2014), y su reglamento (2015). Además, la alta rotación de los Directores Ejecutivos del CENDEISS, la falta de consolidación del Área de Soporte a los Procesos de Investigación e Innovación Tecnológica y aspectos de gestión relacionados con estrategias que no ha sido efectivas para el desarrollo del proceso investigativo y de innovación autóctono.

La Caja Costarricense de Seguro Social ha tenido que realizar ajustes y debe prepararse para enfrentar retos producto de los cambios experimentados en el país y que impactan la prestación de los servicios de la Institución como la transformación del mercado laboral, el entorno económico, el impacto del envejecimiento de la población costarricense, la carga de enfermedad, las innovaciones tecnológicas, el incremento de las enfermedades crónicas y degenerativas, lo cual conlleva el reto de lograr la estabilidad y sostenibilidad financiera de los Seguros de Salud y Pensiones.

Por lo que esta Auditoría considera que la investigación e innovación, es un elemento clave para el desarrollo de cualquier organización, de ahí la relevancia del abordaje en este tema, por lo que las diferentes estrategias que se establezcan para fortalecer el Fondo de Investigación e Innovación de la CCSS serán fundamentales en el abordaje de situaciones que enfrentan el Seguro de Salud y el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, tales como; la sostenibilidad financiera y actuarial, la necesidad de nuevas fuentes y modelos de financiamiento, el análisis de la carga de la enfermedad, el avance de las tecnologías sanitarias, sistemas de información y la oportunidad y eficiencia en la prestación de los servicios a nuestros usuarios, entre otros.

En razón de lo anterior, se han girado recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva para la presentación del plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica en la Caja 2017-2022, el análisis de la conveniencia de actualizar la Política y el Instructivo de Investigación e Innovación Tecnológica de la Caja Costarricense de Seguro Social, así como el establecimiento de las acciones necesarias para la consolidación del citado fondo institucional.